



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003604-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a titulados en Medicina que han elegido el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002480, PE/002504, PE/002517, PE/002520, PE/002532, PE/002537, PE/002539, PE/002540, PE/002546, PE/002548, PE/002572, PE/002582, PE/002597, PE/002601, PE/002616, PE/002618, PE/002619, PE/002631, PE/002641, PE/002642, PE/002644, PE/002645, PE/002658, PE/002668, PE/002671, PE/002672, PE/002681, PE/002682, PE/002683, PE/002685, PE/002689, PE/002695, PE/002708, PE/002770, PE/002772, PE/002774, PE/002775, PE/002779, PE/002785 a PE/003549, PE/003551, PE/003554 a PE/003556, PE/003562 a PE/003565, PE/003576 a PE/003587, PE/003592 a PE/003594, PE/003604 a PE/003610, PE/003612 a PE/003614, PE/003616, PE/003619, PE/003620, PE/003622, PE/003624, PE/003630, PE/003633, PE/003645, PE/003646, PE/003649, PE/003657, PE/003659, PE/003662 y PE/003671, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0903604, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, en relación al número obtenido y la especialidad de los diez primeros titulados en medicina que han elegido el Complejo Asistencial de Salamanca en la última convocatoria M.I.R.

Las diez primeras plazas adjudicadas en el Área de Salud de Salamanca por número obtenido y especialidad, de la última convocatoria de Formación especializada convocada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publicada en la Orden SSI/1892/2015, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2015 para el acceso en el año 2016, a plazas de formación sanitaria especializada en Medicina, se relaciona en la siguiente tabla:



|            | <b>ESPECIALIDAD</b>                 | <b>Nº MIR</b> |
|------------|-------------------------------------|---------------|
| <b>1º</b>  | MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA     | 100           |
| <b>2º</b>  | CARDIOLOGÍA                         | 381           |
| <b>3º</b>  | CARDIOLOGÍA                         | 416           |
| <b>4º</b>  | CARDIOLOGÍA                         | 417           |
| <b>5º</b>  | DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V. | 513           |
| <b>6º</b>  | DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V. | 672           |
| <b>7º</b>  | RADIODIAGNÓSTICO                    | 753           |
| <b>8º</b>  | CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA  | 946           |
| <b>9º</b>  | HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA           | 1.188         |
| <b>10º</b> | HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA           | 1.287         |

Valladolid, 27 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.